

ORD.: N. ° 5224/2022.**ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información**N° MU263T0005046****MAT.:** Responde Solicitud de Acceso a la Información.**RECOLETA,** 08 de Marzo de 2022.**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA****PARA: CAMILA AGUIRRE RIVERA - Censurado por Ley 19.628**

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 12 de Febrero de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Quiero solicitar el detalle de todas las patentes comerciales otorgadas durante los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 de todos los locales, empresas, oficinas de la comuna Recoleta. El formato de entrega quisiera que fuera mediante archivo Excel o CSV y dentro del detalle al menos incluir: Razón social, RUT empresarial, rubro/giro, dirección, fecha de otorgamiento y tipo de patente otorgada."
Formato deseado: Excel.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Atención al Contribuyente, se hace entrega en formato Excel de todas las patentes comerciales otorgadas durante los años 2018 al 2022. Agregando el detalle: Rol, Tipo patente, Rut negocio, Razón Social, Dirección del negocio, Actividad, Código SII, Tipo otorgamiento y fecha de inicio.

Cabe señalar que se envían todas las patentes comerciales del periodo solicitado, podrá filtrar por Tipo de patente, donde podrá encontrar: Comercial, industrial, Profesional, Alcoholes, entre otras, con el fin de entregar lo máximo de datos posible.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee